SECRETRARIA LOCAL DE SALUD PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - 2025 PLAN OPERATIVO DE EBS - ATENCION PRIMARIA EN SALUD 2025	**Fecha:** 06 / 08 / 2022 **Formato:** Informe de Ejecucion Mensaual **No. De Folio:** 1 de 1

EJECUCION TÉCNICA Y FINANCIERA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD *IPSI DUSAKAWI IPSI* NUMERO 951-SGR DE 2025

OBJETO CONTRACTUAL: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS ORIENTADAS A LA POBLACION INDIGENA YUKPA Y WIWA ENMARCADAS DENTRO DE LAS AREAS DEL PLAN DE ACCION EN SALUD DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR – AÑO 2025	**PERIODO DE EJECUCION**	**28 DE SEPTIEMBRE AL 27 DE OCTUBRE 2025**	**FECHA DE PRESENTACION**

PROGRAMACION GENERAL					PROGRAMACION MES		EJECUCION MES DE OCTUBRE			CONSOLIDADO DE EJECUCION			POR EJECUTAR		
AREA	*ACTIVIDAD*	*COMPONENTE*	*CANTIDAD*	*VALOR*	*CANTIDAD*	*VALOR*	*EJECUTADO*	*VALOR*	*% EJECUCION*	*EJECUTADO*	*VALOR*	*% EJECUCION*	*EJECUTADO*	*VALOR*	*% EJECUCION*
ETV	Realizar trescientas(300) intervenciones a viviendas para la busqueda y control quimico de los triatominos vectores transmisores de la enfermedad de chagas en el area rural dispersa de cherua del pueblo wiwa	Implementar cuatro (4) estrategias para la promocion de la salud, prevencion y control de las ETV en el marco de la atencion primaria en salud	300	$ 45.000.000,00	34	$ 5.100.000,00	34	$ 5.100.000,00	11,3%	240	$ 36.000.000,00	80,0%	60	$ 9.000.000,00	20,0%
TOTAL			300	$ 45.000.000,00	34	$ 5.100.000,00	34	$ 5.100.000,00	11,3%	240	$ 36.000.000,00	80,0%	60	$ 9,00	20,0%

AFROBADO POR: ARISMALDER LOPERENA VEGA
1122400328
Coordinador PIC de la IPS DUSAKAWI

Dusakawi i.p.s.i.
Su bienestar, nuestro compromiso
NIT. 824.002.362-1

Valledupar, 15 de Diciembre del 2025

Doctora:
JAIDE MEDINA CALDERON
Secretaria Local de Salud de Valledupar

Asunto: Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas Octubre 2025

Respetada Doctora

INFORME DE ACTIVIDADES No.	07
FECHA DE PRESENTACION (DIA/MES/AÑO)	15/12/2025

CONTRATO NUMERO Y FECHA (DIA/MES/AÑO)	No. 951 - SGR DE 28/04/2025
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS ORIENTADAS A LA POBLACIÓN INDÍGENA YUKPA Y WIWA ENMARCADAS DENTRO DE LAS ÁREAS DEL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR – AÑO 2025.
PERIODO COMPRENDIDO DE LAS ACTIVIDADES (DIA/MES/AÑO)	28/09/2025
	27/10/2025

Como contratista, dando cumplimiento a la cláusula de la forma de pago del contrato interadministrativo, me permito relacionar a continuación las actividades que desarrollé durante el lapso de tiempo anteriormente referenciado, las cuales detallo a continuación.

ACTIVIDADES REALIZADA

AREA	ACTIVIDAD	DESARROLLO DE ACTIVIDAD(S)	SOPORTE Y/U FUENTE DE VERIFICACIÓN
VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES	Realizar diez (10) intervenciones lúdicas dirigidas a la población de ciclos de vida de infancia, adolescencia, adultez y vejez, en el ámbito comunitario y escolar para promover la salud oral orientado al desarrollo y protección de la salud de las familias y las comunidades indígenas de la zona rural dispersa en el territorio de CHERUA - Pueblo	Para el desarrollo de esta actividad, y dando continuidad a la programación, durante el mes de Octubre, se realiza *una (1) intervención lúdica*, dirigida a la población étnica del pueblo wiwa en el territorio de Cherua. La cual tiene como objetivo promover la salud oral orientado al desarrollo y protección de la salud de las familias y sus integrantes, que conforme a la programación concertada durante la jornada se orienta a las familias en *"La importancia del uso y/o frecuencia de los servicios de salud en salud oral o bucodental".*	Informe de Ejecución de Actividades. Acta de Ejecución de Actividades. Registro fotográfico Listado en Excel de Asistentes. Listado de Asistencia

		Dicha intervencion se llevo a cabo el día **21 de octubre**, en la *comunidad de Cherua*, la cual se conto con la aprticipacion 32 personas en los grupos de edades de Infancia, Adolescencia y juventud. Que conforme a la metodologia establecida para el desarrollo de la actividad se realiza un encuentro con las familias en la que a atraves de una presentacion ludica se brinda informacion en salud a los participantes, se comparten sus experiencias y refuerza la importancia de mantener el cuidado de la salud oral con la adopcion de buenas practicas y acudir al centro de atencioon cunado el equipo de salud se enctera en zona para seguimiento y control de la salud oral.	
CONVIVENCIA SOCIAL Y SLAUD MENTAL	Realizar ocho (8) talleres educativos que propicien el empoderamiento, fortalecimiento y recuperación de prácticas culturales de las mujeres (Abu) a través de tejido e hilado en busca de fortalecer los mecanismos de afrontamiento, factores protectores, mantener el equilibrio físico, mental y espiritual en los diferentes entornos de convivencia social, dirigido a la comunidad en los ciclos de vida infancia, adolescencia, juventud, adultez y vejez en la zona rural dispersa en el territorio de CHERUA - Pueblo Wiwa..	En cumplimiento de esta acción, y conforme a lo concertado para el mes de octubre se lleva a acabo un (1) taller educativo dirigido las mujeres (Abu) de la comunidad de Cherua del pueblo wiwa. El taller se lleva a cabo el ***día 21 de octubre,*** conforme a la programación y espacios acordados con la comunidad y autoridades propias, durante el desarrollo de la actividad se abordaron temas como: "*Fortalecimiento y recuperación de las habilidades para la comunicación personal, familiar y colectiva;* en la que se resalta que "El estado de salud mental se puede expresar algunas veces a través de pensamientos, emociones, percepciones, interacciones, conductas observables y cambios corporales, que, en el caso de las comunidades indígenas, adquieren su	Informe de Ejecución de Actividades. Acta de Ejecución de Actividades. Registro fotográfico Listado de Asistencia

		significado y sentido en la cosmovisión cultural propia". Durante el desarrollo del taller se incentiva a la Abu a través del tejido e hilado a fortalecer las buenas practicas culturales, conforme a las tradiciones propias, así como el fortalecer los mecanismos de afrontamiento, factores protectores, mantener el equilibrio. Para la actividad se contó con la participación de 32 Abu y Ade en los diferentes cursos de vida, notando su interés y participación activa en estos espacios.	
ENFERMEDADES TRASMITIDAS POR VECTORES	Realizar trecientas (300) intervenciones a viviendas para la búsqueda y control químico de los triatóminos vectores transmisores de la enfermedad de Chagas en el área rural dispersa en el territorio de CHERUA del pueblo Wiwa	Dando continuidad al desarrollo de la actividad, durante el mes de octubre se lleva a cabo la realización de cien (100) visitas casa a casa en la que se realiza acciones de búsqueda y control químico de los triatóminos vectores transmisores de la enfermedad de Chagas, esta acción se lleva a cabo en el Territorio Kogui – Malayo – Arhuaco, Microterritorio de Surimena. Estas acciones se realizaron los días: 4 al 22 de Octubre.	Soporte anexo Informe de Ejecución de Actividades. Acta de Ejecución de Actividades. Registro Fotográfico Listado de Asistencia
VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRASNSISIBLES Componente - **ERRD**	Realizar un curso de educación Atención Integral de Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI) con enfoque comunitario para el desarrollo de las estrategias programáticas en la atención en menores de 5 años en la comunidad del pueblo WIWA, Microterritorio de Cherua	Dando cumplimiento al desarrollo de la actividad planteada para el mes de Octubre se da inicio al Curso de educación en Atención Integral de Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI), con enfoque comunitario, que de conformidad con la planeación concertada y metodología requerida en el anexo técnico se desarrollan las siguientes acciones: • Concertación y socialización de las actividades con las autoridades en el territorio CHERUA.	Cronograma de actividades Acta de Concertación y socialización con Autoridades propias Informe de Ejecución descriptivo Acta de actividad ejecutada Registro fotográfico Listado de asistencia

		• Inscripción de los participantes. De los cuales conforme a lo establecido consta de *20 participantes* los cuales integran a la comunidad en general y actores representativos en la zona. Seguido de ello considerando las directrices metodológicas conforme al periodo reportado la actividad se desarrolló teniendo en cuenta: - Se realizó *6 secciones* de las cuales cada una de esta se desarrolló en lazo de *tiempo de 2 horas-* - Que de acuerdo a la *metodología educativa*: fue de *tipo exposición, con espacios de participación y actividades lúdica* que permitieron a los participantes estar más involucrados. Que conforme a la expuesto las secciones realizadas para este periodo integran las siguientes temáticas: **TEMAS PRINCIPALES:** ***Componente uno:*** para el crecimiento físico y el desarrollo mental Durante el desarrollo de las secciones se abordaron las siguientes temáticas que integran cada componente asociada a las 18 practicas claves de AIEPI. ***1ra Sección*** ***1ra Sección*** **Fecha**: 16,17 y 18 de Octubre ***2da Sección***	

		Fecha:20,21 y 22 de Noviembre. ***3ra Sección*** Fecha: 3,4 y 5 de Diciembre Finalizada las secciones se motiva a los participantes al próximo encuentro conforme a la programación establecida.	

Cordialmente,

Contratista
Arismalder Loperena Vega
C.C.1.122.400.308.

Dusakawi i.p.s.i.
Su bienestar, nuestro compromiso
NIT. 824.002.362-1

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
SALUD

1 Octubre del 2025
JORNADA DE FUMIGACION
Bernaka
Asunto: Fumigación

Se notifica al kushikuma, mamos, sagas, estudiantes, padres y madres de familia y población en general que, a partir del 4 al 22 Octubre de 2025, en el Microterritorio de Surimena, se estará llevando acabo la fumigación de las viviendas, a cargo de los Auxiliares Jesús Nicodemo Torres y Leonardo Coronado lo anterior con articulación del equipo territorial en salud de DUSAKAWI IPSI – PIC.

lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Recibido: Bernarda
Wilmer Frigo

Atentamente
Arismalder Loperena Vega
Coordinador PIC Wiwa Valledupar 2025

ORGANIZACIÓN WIWA YUGUMAIUN BUNKUANARRUA TAIRONA
NIT: 824002766-1
RESGUARDO INDÍGENA KOGUI - MALAYO - ARHUACO
SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA.
Resolución No. 109 del 8 de octubre de 1980
78 del 19 de noviembre de 1990 y 29 del 19 de julio de 1994

EL SUSCRITO GOBERNADOR DEL CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO KOGUI-MALAYO-ARAHUACO-SECTOR WIWA TERRITORIO ANCESTRAL.

CERTIFICA

Yo **JOSE MARIO BOLÍVAR MALO** mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No. 12.436.524, domiciliado en Valledupar, en calidad de representante legal debidamente facultado para el efecto, obra en nombre y representación de la **ORGANIZACIÓN WIWA YUGUMAIUN BUNKUANARRUA TAYRONA**. Con Nit 824.002.766-1 y en calidad de **GOBERNADOR DE CABILDO** del pueblo Wiwa del Resguardo Kogui Malayo Arhuaco- Sector Wiwa por medio del presente certifico que en las comunidades de ***CHERUA, KONCHURUA, BERNAKA, SURIMENA, AHUYAMAL.*** Se está llevando a cabo el contrato **N° 951-S6R de 2025** de parte de Dusakawi IPSI con el plan de intervención colectiva **(PIC).** Desde el veintiocho (28) de septiembre de 2025 hasta el veintisiete (27) de octubre de 2025, donde se vienen desarrollando las actividades pertinentes de acuerdo a lo establecido en el contrato y cronograma.

Para mayor constancia se firma en la ciudad de Valledupar por el Representante Legal de la **ORGANIZACIÓN WIWA YUGUMAIUN BUNKUANARRUA TAYRONA** el 27 de octubre de 2025.

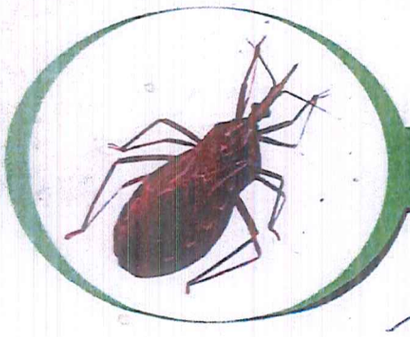
JOSÉ MARIO BOLÍVAR MALO
Gobernador del cabildo
Resguardo Kogui malayo Arhuaco
Representante legal OWYBT

VERIFIQUE SELLO DE SEGURIDAD PARA LA AUTENTICIDAD DEL DOCUMENTO
DE LA ORGANIZACION WIWA YUGUMAIUN BUNKUANARRUA TAIRONA OWYBT

SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025 - IPS I DUSAKAWI
CRONOGRAMA DE ACTIVADES MENSUAL 2025

EJE ESTRATEGICO/ AREA	ACTIVIDAD	ACTIVIDADES ESPECIFICAS / INTERVENCIONES	CANTIDAD PROGRAMADA	PERFIL DEL EQUIPO RESPONSABLE Y/O QUIEN EJECUTE LA ACTIVIDAD	CRONOGRAMA DE OPERATIVIDAD DE EBS - TRIMESTRAL OCTUBRE 1 2 3 4	TIEMPO DE EJECUCION PROGRAMADO
VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES	Realizar diez (10) intervenciones lúdicas dirigidas a la población de ciclos de vida de infancia, adolescencia, adultez y vejez, en el ámbito comunitario y escolar para promover la salud oral orientado al desarrollo y protección de la salud de las familias y las comunidades indígenas de la zona rural dispersa en el territorio de CHERUA - Pueblo Wiwa.	La importancia al uso y/o frecuencia de los servicios de salud en salud oral o bucodental	1	ODONTOLOGO/ HIGIENISTA ORAL		18 al 20 de Octubre de 2025
SALUD MENTAL Y CONVIVENCIA SOCIAL	Taller: Acuerdos y caminos para la convivencia armónica: La manera como las comunidades del territorio de Cherua resuelven las situaciones que afectan el buen vivir, personal, familiar y colectivo	Taller para el fortalecimiento y recuperación de las habilidades para la comunicación personal, familiar y colectiva: El estado de salud mental se puede expresar algunas veces a través de pensamientos, emociones, percepciones, interacciones, conductas observables y cambios corporales, que, en el caso de las comunidades indígenas, adquieren su significado y sentido en la cosmovisión cultural propia	1	PSICOLOGA		18 al 20 de Octubre de 2025
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL / ENFERMEDADES EMERGENTES,TEMERGENTES Y DESATENDIDAS	Realizar un curso de educación Atención Integral de Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI) con enfoque comunitario para el desarrollo de las estrategias programáticas en la atención en menores de 5 años en la comunidad del pueblo WIWA, Microterritorio de Cherua	Diseño de cartilla ilustrativa en lengua propia (DAMANA) de las 18 practicas claves para mejorar la salud de la niñez	1	ENFERMERA PIC/APS		16 al 18 de Octubre del 2025
ENFERMEDADES TRASMITIDAS POR VECTORES	Realizar trecientas (300) intervenciones a viviendas para la búsqueda y control químico de los triatominos vectores transmisores de la enfermedad de Chagas en el área rural dispersa en el territorio de CHERUA del pueblo Wiwa	Realizar cien (100) intervenciones a viviendas para la búsqueda y control químico de los triatominos vectores transmisores de la enfermedad de Chagas en el Microterritorio de Konchurua	100	COORDINADOR PIC		4 al 23 de Octubre de 2025

ENFERMEDAD DE CHAGAS



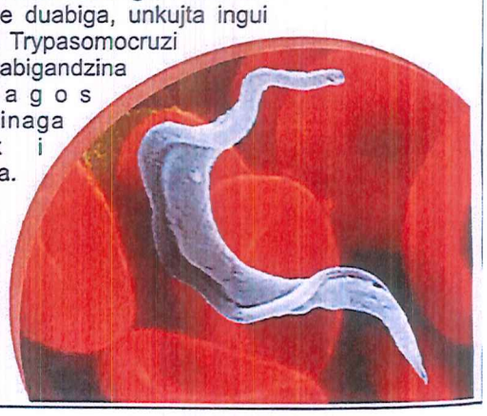
LOS PITOS



¿QUE ES LA ENFERMEDAD DE CHAGAS?
¿ÑI NANUNUKA UKUAMA CHAGA?

Es una enfermedad causada por un parasito que científicamente se llama TRYPANOSOMA CRUZI. En el hombre este parasito se encuentra en la sangre, de la sangre pasa a diferentes órganos del cuerpo para multiplicarse, causando grave daño en el tejido de estos órganos, principalmente el corazón, intestino y el sistema nervioso del hombre, el Trypanosoma Cruzi es transmitido por insectos hematófago (que se alimentan de la sangre) conocidos como "pitos", que científicamente se denominan TRIATOMINOS.

Ima ukuamarru kuagumushisha aunuka mogua trypanosomacruzi zhiganukaga. Terruargarru umamba kuagumunga, awemdzirru undua naikunzhungurga naia bugui zhineka nekunuka, buguia ukuama ujkujte nabinzhe duabiga, unkujta ingui zhiwanandzina. Trypasomocruzi unai nuka zhigabigandzina hematófagos zhiganukandzinaga amaki angakandzinaga.



¿COMO SE INFECTA EL HOMBRE?
¿BIME UKUAMA NAINGUGA AUNUKA?

El hombre se infecta cuando el "pito" se alimenta de la sangre de los humanos hasta que deposita la materia fecal o heces con los parasitos sobre la piel de la persona. la persona al rascarse frota las heces con los parasitos sobre la picadura, una herida o por las mucosas (ojos, nariz o boca) y el parasito entra a la sangre de la persona.

Zhigabigandzina umaki angakandzina nainga zhima gambu awa nekuanshuka mema moguandzina ukuama tua bima umammba, sunkunamba, rangui nekuanshuka ukuama naiguga umamba.



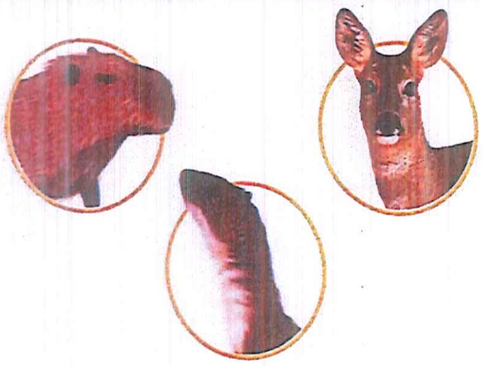
En la imagen se observa la secuencia de un "pito" alimentandose sobre el brazo de una persona hasta la repleción y como deposita las heces sobre la piel de la persona.



FORMAS DE TRANSMISIÓN

EL CONSUMO DE CARNE CRUDA O SANGRE DE UN ANIMAL CONTAMINADO CON EL PARASITO

LEMA BINGANDZINANZHE TUJKAIA KUA UMA ANGA GA NEKUANSHUKA



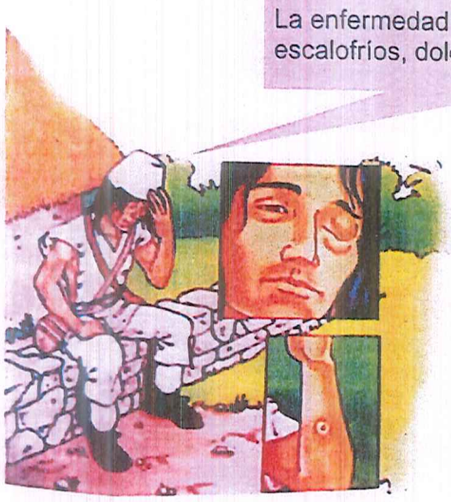
DURANTE EL EMBARAZO DE LA MADRE AL FETO

URRUAMAGA SIGANDZINA ABUNDZINA SOMA TUA NUKUANSHUKA



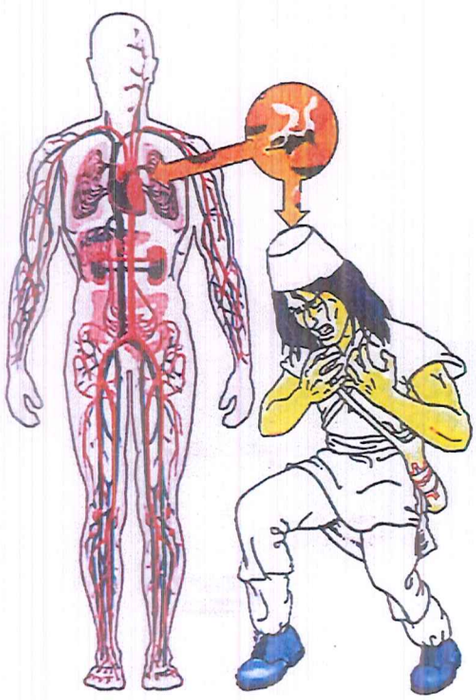
¿COMO SE MANIFIESTA LA ENFERMEDAD? ¿INZHINA UKUAMA NAIKUSHA AWAZHINGA?

La enfermedad se manifiesta al principio con fiebre, escalofríos, dolor de cabeza y dolor muscular.



Kuskunanguirru puzhinzhana minsha, shamunkunzhana, ten ten zhana.
Zhiguinama umzungulamba, kua nainga umaki anganakadzina awankamba.

La hinchazón de los parpados es otra manifestación, cuando el parasito ingresa al cuerpo por el ojo (conjuntiva ocular).
En el sitio de la picadura se puede ver una inflamación alrededor del lugar de la picadura.



El parasito migra hacia el corazón, en donde se multiplica destruyendo el tejido cardiaco, que con el tiempo (meses o años) puede verse muy afectado y causa la muerte de la persona.

Mema mogua ukuama tua naia zhineka duabigamba awemdzirru guaga shiwanandzina duibiganzhe, awananka bugui saga kugui zhanekuanshukurru naiguaga awazhinga.

¿CUAL ES SU TRATAMIENTO?
¿BIMA DUMATUA KUAGA ZHANUNKA?

Cuando se presta alguno de estos síntomas se debe consultar al medico, para realizar exámenes de sangre para el diagnostico. Cuando el paciente es diagnosticado con la enfermedad, se debe seguir el protocolo del instituto nacional de salud para la consecución del tratamiento.

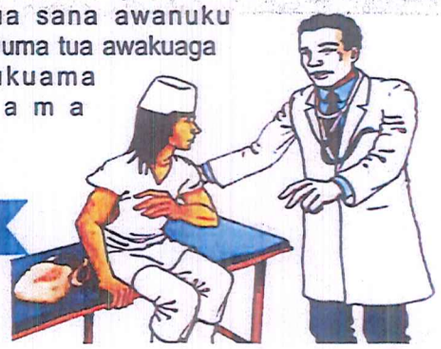
El tratamiento debe ser suministrado con supervisión medica, y se deben hacer exámenes de seguimiento para asegurar la eliminación del parasito.

El tratamiento solo es posible al inicio de la enfermedad y es necesario consultar al medico.

Anzhengui ukuama naikushumpana awanshuka ukuamakuku kena naia awa kuaga, uma nainguga ukuama anatua awega.

Ukuama tua atuna nekuanshukurru, Urraga Ukuama kuku Instituto Nacional de salud zhiganukaga shango awanai dumatua kuaga.

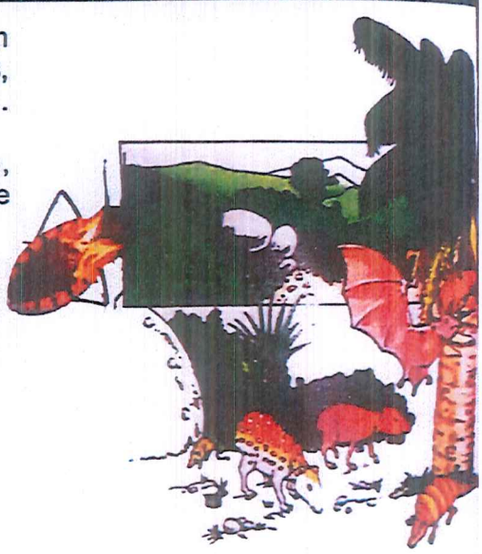
Bebia rru ukuama kukuga kumgua anatua awunka, ingui umamba ijtua nenkunka ukuama kua sana awanuku uguanega. Duma tua awakuaga kuskuna ukuama kuaguama awanshuka.

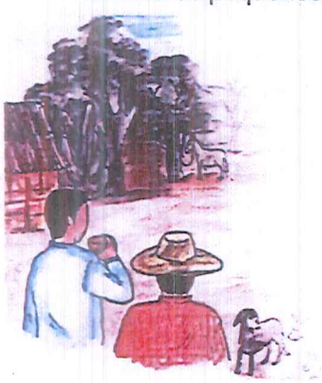


¿DONDE VIVEN LOS P

Los pitos viven en el campo, en el monte y en la selva. Están principalmente en las palmas (Attalea), tronco de arboles, cuevas de piedra, hojas secas, etc.

Se alimentan de la sangre de ratas, murciélago, zorrochuchos, armadillos y otros animales (principalmente mamíferos pequeños).





Cuando el hombre construye su casa cerca del lugar en los que se encuentran los pitos, estos se van para las casa porque allí encuentran mas fácil el alimento.

TOS? ¿BIGU GUAKA?



Las casa que tiene mayor riesgo de ser invadidas por los pitos son las construidas con techo de palma y paredes de barro o Caña boba en mal estado (con grietas y huecos). Ademas de cualquier rincón dentro de la vivienda que le permite esconderse y le brinde al pito las condiciones para vivir.

Pitu dzinarru kamkerga, zomarga, kunkunarga kuaga. Dzinukua nuka kunzhe kusakusha, akusa, kunaka shanatamba ingui unduarga.
Zha dzaunuka tshuhkui nonkanzhe munsigulanzhe, kulkulobanzhe, dunzhe, ingui unduandzina zhigabingananzhe uma.
Zhihka urruga kusui zhinzo ima pitundzina kuaga nukamke awashuka men kuaguama ingua zhineka dzaunuka.

¿COMO SE PUEDE PREVENIR? ¿BIME UKUAMA NUNZHAGI AWA KUAGA?



CUMPLIR CON LOS TRABAJOS TRADICIONALES.
(Neka sajanzhe kunzhunai)

PREPARAR LA CASA TRADICIONALMENTE.
(Urraga akukua)

Realizar la limpieza tradicionalmente a la vivienda para alejar los pitos.
(Sikun zhakushisha urraga pitu nakun nanega.)

LIMPIEZA Y ORDENAMIENTO DE LA VIVIENDA
SHE ZHINGAWAMA URRAGAMBA

Mantener la casa siempre limpia y ordenada. Evitar dormir junto con animales (perros, gatos, gallinas, etc) dentro de la casa, ubicarlos en un sitio alejado de la vivienda. Alejar las camas de la pared para que el pito no las suba fácilmente.

Urraga zukuega anzhape shango. Dumama binandzina nun kuwa neku nazhi urragamba (muzhin, misi, shenkewa ingui unduandzina). Kuwunzha, mula zhungurga.

BÚSQUEDA DEL PITO
PITU SAKAMA

Revisar que la leña u otros materiales no tengas pitos.
Revisar frecuentemente su casa en busca de pitos.
No tocar directamente con las manos.

Zindua saka kun gazha nekunkamba.
Buie zhunki urragamba saka awa kuaga.
Gula bina pana nekunazhi.

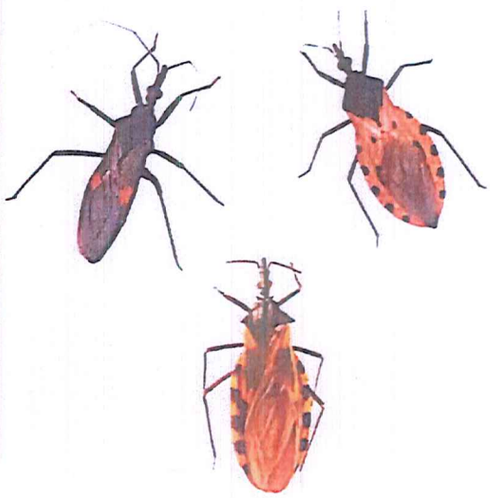
¿QUE SON LOS PITOS?
¿PITU ÑI NANU NUKA?

Son insectos llamados científicamente **TRIATÓMINOS**, que se alimentan de la sangre de humanos, animales domésticos y selváticos, trasmitiendo así la enfermedad de chagas.

evitar ser picado por los **"pitos"** que se pueden encontrar en las viviendas o los lugares al rededor de ellas. Es importante que los insectos se eliminen de las viviendas.

Zhigabigandzina triatominos, zhiganuka shihkanzhe, dumama dzinazhe ingui bingandzinanzhe umaki zhagandzina ukuama chaga zhiganuka zhigosha awega.

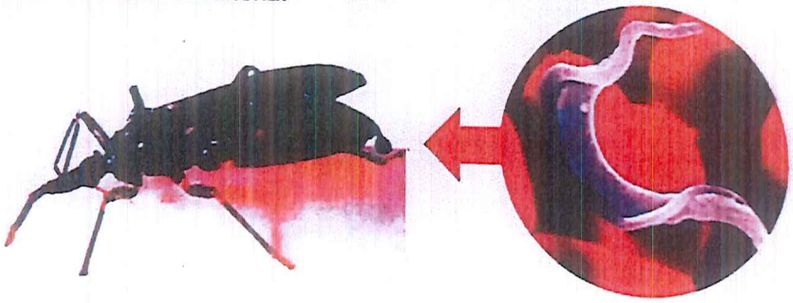
Waname imandzina naiga awa neshi kuiame urragamba kuagumun guashisha awa binka.



¿COMO INFECTA UN PITO CON EL PARASITO?
¿BIME PITU MOGUA UKUAMA ATE AWA NEKA?

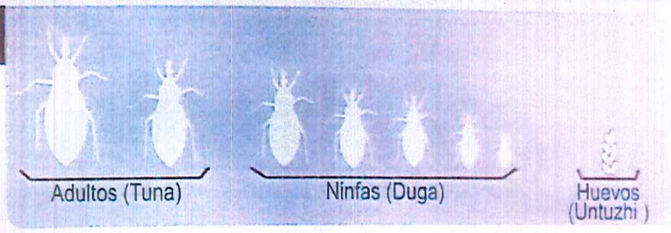
El pito se alimenta de la sangre de un animal silvestre o domestico que tiene los parasitos que producen la enfermedad de chagas y queda infectados con ellos toda su vida. Asi, cuando un pito que esta infectado pica a una persona y defeca sobre ella le transmite la enfermedad.

Ima zhigabigarru uma bingandzinanzhe, dumama dzinanzhe anga awa nekuanshuka ukuama chaga zhiganuka kuashisha zhaneka.

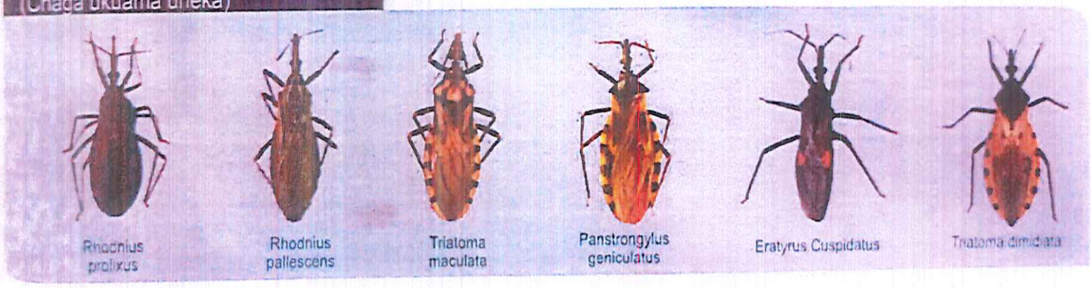


INSECTOS VECTORES DE LA ENFERMEDAD DE CHAGAS EN COLOMBIA
ZHIGABIGANDZINA UNEKA UKUAMA CHAGA COLOMBIA

Ciclo de vida de triatominos
Kuama Triatominos dzinanzhe:



Tipos de Pitos (Pitu duna)
Transmisores de Chagas / tamaño real
(Chaga ukuama uneka)



INSTRUCTIVO PARA LA MANIPULACIÓN DE LOS PITOS O TRIATOMINOS



Evitar el contacto directo de tu piel con los insectos a sus heces (material fecal o caca)

Cubrete las manos con una bolsa plástica





El recipiente debe tener tapa con orificios pequeños o un tul y banda de caucho para que los insectos permanezcan vivos pero no escapen.

Coloca el insecto dentro de un recipiente de plástico

El rotulo para el recipiente debe contener:

- Logo departamental (opcional
- Lugar de captura: municipio, vereda y localidad
- Nombre de jefe de familia
- Direccion o nombre de finca
- Sitio de recolecion
- Fecha de recoleccion
- Telefono de contacto
- Observacion

Los triatominos (pitos) pueden transmitir la Enfermedad de Chagas.
Algunos Síntomas son:
Fiebre Persistente por mas de 7 dias, Fatiga, Escalofrios, Ganglios Inflamados, Signo de Romaña (Inflamacion de parpados superiores e inferiores en un solo ojo, que no duele y no presenta pus), Chagoma (picadura inflamada).

Recuerde:
en la fase aguda es cuando se puede ver el parasito en la sangre. Para detectarlo se realizan exámenes de laboratorio en una muestra de sangre.

Por tanto:
Si presenta alguno de estos signos o síntomas puede contactar a la Institución de Salud mas cercana.



Dusakawi
Su bienestar, nuestro compromiso
I.p.s.I.

Dusakawi
Su bienestar, nuestro compromiso
NIT. 824.002.362-1
I.P.S.I.

ALCALDÍA DE
VALLEDUPAR
SALUD

PLAN DE INTERVENCIONESS COLECTIVAS 2025- IPSI DUSAKAWI

ACTIVIDAD:

Intervención domiciliaria para la búsqueda y control químico de los vectores transmisores de Chagas

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR SALUD	**SECRETARIA LOCAL DE SALUD** **ACTA DE REPORTE DE ACTIVIDADES**	Dusakawi I.p.s.i. Su bienestar, nuestro compromiso

ÁREA:	**VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES**										
LUGAR:	Surimena-Territorio Wiwa.			**FECHA**	22/10/2025		**HORA INICIO**	8:30 am			
					22/10/2025		**HORA FINAL**	10:30 am			
TIPO DE INTERVENCIÓN:	**JORNADAS**		**TAMIZAJE**		**CONCERTACION**		**CARACTERIZACION**				
	DIALOGO		**VISITA**		**OTRA/CUAL:**	**INTERVENCIÓN DOMICILIARIA**					
TEMA:	Intervención domiciliaria para la búsqueda de los vectores transmisores de Chagas y control químico										
OBJETIVO:	Realizar Control químico y eliminación del vector en las viviendas humana y sus anexos peri domiciliarios de manera permanente.										
POBLACIÓN OBJETIVO:	Infancia, adolescencia, juventud, adultez y vejez en la zona rural dispersa en el territorio de Cherua - Pueblo Wiwa										

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Plan: Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2025
Línea: Educación y Comunicación para la Salud
Territorio: Cherua
Microterritorio: Surimena
Coordinador general: Arismalder Loperena Vega

Para el desarrollo de las actividades se realiza traslado del equipo, del 4 al 22 de octubre a la comunidad de Surimena.
El día 4 de octubre se realiza reunión con el equipo de salud y las autoridades ancestrales donde se hace la concertación y socialización de la ejecución de las actividades establecidas, se realiza el traslado del equipo de salud y las autoridades tradicionales al espacio (La Loma), destinado para realizar los pagamentos y rituales de armonización, creando un ambiente de respeto y preparación para la jornada.
El equipo del PIC, los insumos y materiales se colocan en presencia de la madre tierra para la armonización, también se realiza la presentación del equipo y la estrategia, luego se dio la participación a las autoridades tradicionales los cuales abordan en lengua propia DAMANA, aspectos claves para el fortalecimiento de factores protectores y del control de enfermedades transmitidas por vectores (Enfermedad de Chagas).También explican cómo se llevara a cabo la intervención en cada una de las viviendas por parte del equipo de trabajo.
Seguidamente se realiza georreferenciación y cronograma de intervención de las viviendas por sectores de cada comunidad, se le informa a la comunidad las fechas programadas para que estén atentos a recibir las visitas.
A partir del día 5 de octubre se realiza el desplazamiento de los dos auxiliares a las diferentes viviendas; para dar inicio al control químico y recolección del vector. Al llegar a la vivienda inician con la explicación al cabeza de familia sobre el propósito del rociamiento y dándole tiempo para preparar y desocupar la vivienda teniendo en cuenta las siguientes indicaciones:

1. Los habitantes DEBEN salir de la vivienda antes del rociado.
2. Si dentro de la vivienda hay alguna persona enferma que no puedan moverse NO se debe rociar.
3. Sacar de la casa todos los artículos domésticos, incluyendo agua, alimentos, utensilios de cocina y juguetes.

4. Mover y cubrir o sacar los muebles para permitir el fácil acceso para rociar las paredes.
5. Los artículos que no puedan ser removidos deberán ser cubiertos.
6. Enjaular o atar a las mascotas y animales domésticos fuera de la casa.

Luego se realiza la inspección de la vivienda y el peri - domicilio, en compañía del cabeza de familia en busca de los triatominos vectores en paredes agrietadas, pisos, techo, mochilas, tablas, sacos, calabazos, camas, pilas de leña, cercas de piedra, nidos de gallinas etc.

Una vez realizada la inspección se hace búsqueda activa y captura del vector, basándose en los protocolos de seguridad necesarios para esta intervención, con el fin de conocer las especies presentes y el nivel de infestación.

Posterior a estas actividades se inicia el rociamiento químico intradomiciliario y peri –domiciliario en los lugares previamente inspeccionados.

Y por último se brinda la información en salud pertinente a los habitantes de las viviendas inspeccionadas sobre la enfermedad de Chagas apoyada con material didáctico como (cartilla traducida al damana) lo que permite que la captación de la información sea más clara y precisa.

Por último, se envían los vectores al laboratorio de salud Departamental según los protocolos establecidos.

RESULTADOS OBSERVABLES

Hay respeto por las indicaciones dadas por el Mamo y las autoridades tradicionales

Participación de la comunidad y autoridades tradicionales permanentemente

Hubo acompañamiento en las viviendas por el cabeza de familia o un adulto.

Durante la ejecución de las diferentes actividades, hay participación activa y mucho interés de la comunidad por conocer más sobre la enfermedad.

Las actividades se desarrollaron en un ambiente de respeto, armonía y aprendizaje, integrando conocimientos occidentales con prácticas tradicionales del Mamo.

CONCLUSIONES

Las actividades realizadas permiten fortalecer la relación entre la institución Dusakawi IPSI, las autoridades tradicionales y la comunidad en general, promoviendo respeto, participación y aprendizaje mutuo.

Se incrementó el conocimiento sobre la enfermedad de Chagas, su prevención y control.

Mayor compromiso de las familias para el mejoramiento de condiciones de las viviendas visitadas con respecto a la higiene en el hogar y el autocuidado.

Fortalecimiento tradicional sobre la prevención y control de la enfermedad de Chagas.

Aceptación de los miembros de las familias, para la realización de control físico y el rociamiento químico, intradomicilio y peri-domicilio.

Coordinador General PIC – Dusakawi IPSI

Arismalder Loperena Vega

Enfermera

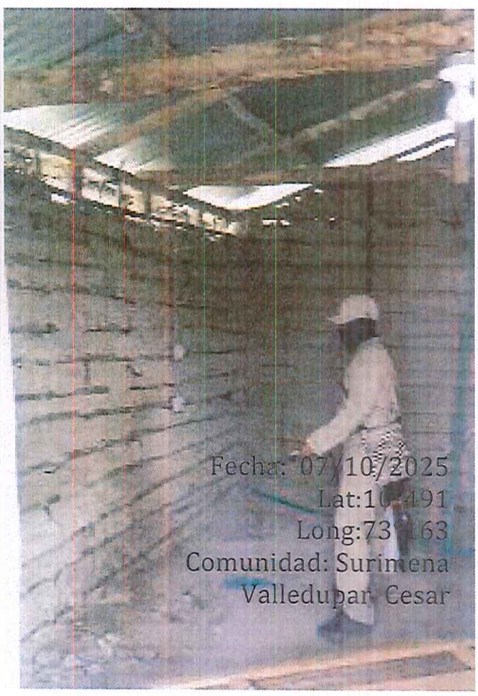
TEODOLINDA VEGA MONTAÑO- EPIDEMIOLOGA

Fecha de cierre del acta: 22 de octubre de 2025

ANEXOS:	**REGISTROS FOTOGRÁFICOS Y LISTAS DE ASISTENCIA**		
RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO DEL ACTA	**Firma:**		
	Nombre:	*TEODOLINDA VEGA MONTAÑO-EPIDEMIOLOGA*	
VALIDADORES DEL ACTA	**NOMBRE**	**Número de Cédula**	**Firma**
	Arismalder Loperena V	1122400328	
	Wilmer Javier Fragoso	1.122.398.863	Wilmer Fragoso

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

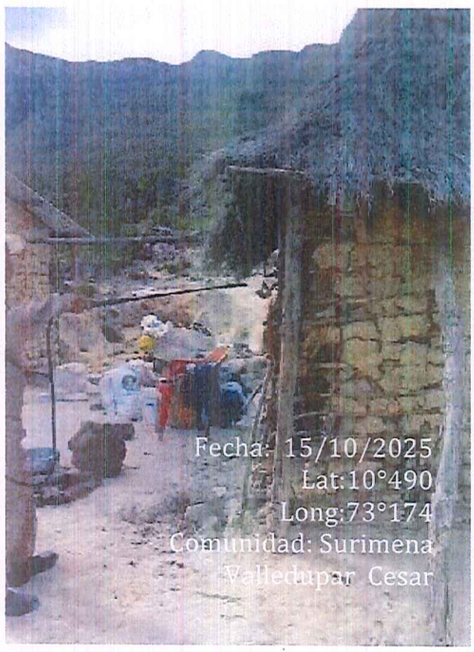








EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS











SALUD PUBLICA

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

VIGILANCIA Y CONTROL DEL TRIATOMINO MEDIANTE ROCIAMIENTO DE INSECTICIDA DE ACCIÓN RESIDUAL

REGISTRO DIARIO DE CONTROL QUIMICO

Dusakawi i.p.s.i.

DEPARTAMENTO: cesar MUNICIPIO: Valle de Pav

ASENTAMIENTO: Sorimena SECTOR: Sorimena RESPONSABLE: Leonardo Coronado

ORDEN	FECHA	NOMBRE DEL JEFE DE FAMILIA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	PERSONAS BENEFICIADAS	VIVIENDAS TRATADAS TOTAL	RENUENTES	CERRADA	VIVIENDAS PROTEGIDAS SEGÚN INSECTICIDAS Y DOSIS APLICADAS: K-Othrine 50 SC	ICON 10 PM	ALFACIPERMETRINA 10%	OTROS	TOTAL LITROS	TOTAL SOBRES	TRIATOMINOS PRESENTES EN LA VIVIENDA SI	NO	N°	FIRMA O HUELLA
1	4-10 2025	Antonio miguel chimosquero	1133597701	3	5							500 SC			X		Antonio miguel
2	07-10 2025	Roselica Sarmiento chimosquero	1133602456	2	2							200 SC			X		Roselica
3	10-10 2025	Fredis chimosquero daza	1133599703	7	3							300 SC			X		
4	12-10 2025	Antonia Sarmiento chimosquero	49795916	2	3							300 SC			X		
5	15-10 2025	Benilda Bolaño Sarmiento	1133602412	10	3							300 SC			X		
6	18-10 2025	Martaliliana Sarmiento	1122412856	3	3							300 SC			X		martaliliana
7	18-10 2025	Antonia Malica Gil	1133602086	1	2							200 SC			X		
8	20-10 2025	Fabiana Sarmiento	49720864	2	6							600 SC			X		
9	21-10 2025	Celina Pinto Sarmiento	1133602493	4	3							300 SC			X		Celina
10	21-10 2025	Miguel antonio Malo	1065841174	3	1							700 SC			X		Miguel Antonio
11	22-10 2025	Antonio torres Ariza	5134324	2	5							500 SC			X		
12																	
13																	
				39	34							3 litro					

CONTRATO ELECTRÓNICO No. 951-SGR DE 2025 PRESTACION DE SERVICIOS ENTRE MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y DUSAKAWI IPSI CON NIT 824002362-1 **Municipio:** Valledupar / Cesar **Coordinador general: Arismalder Loperena**	
Fecha: 4 al 22 de octubre del 2025	***Estrategia: Salud a tu Comunidad- Valledupar te Cuida "Sin Criadero no hay Mosquito y sin Mosquito no hay Dengue"*** ***TEMAS:*** - *Intervención de viviendas para la búsqueda de triatominos vectores transmisores de la enfermedad de Chagas y realización de control químico.* - *Fortalecer las acciones de prevención y manejo del vector en los hogares intervenidos.*
Micro territorio abordado:	*" Bernaka"*
Dimensión:	***VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES***

INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta el análisis y la vigilancia entomológica realizada por el Laboratorio de Salud Pública de la Secretaria de Salud Municipal, con estudios previos en las comunidades del pueblo Wiwa, y dándole continuidad a las intervenciones según lo indica las guías y protocolos de la enfermedad de Chagas emitidos por el ministerio de salud y protección social, que indican una periodicidad mínima cada seis meses por un término mínimo de 3 a 5 años continuos y con el seguimiento de la secretaria de salud Municipal como parte de las intervenciones del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) contempladas en el Plan de Acción en Salud (PAS) 2025, se realizaron intervenciones a 80 viviendas, consistentes en: recolección del vector y aspersión a las viviendas en los asentamientos indígenas Wiwa de Cherua y Konchurua perteneciente al territorio de Cherua, bajo la estrategia "Salud a tu Comunidad- Valledupar te Cuida "Sin Criadero no hay Mosquito y sin Mosquito no hay Dengue".

Las actividades se desarrollaron del 4 al 22 de octubre del 2025, teniendo como eje central la sensibilización con la entrega de material didáctico como cartillas traducidas al Damana (lengua propia Wiwa) en cada vivienda visitada, enfatizando en apoyar las acciones de vigilancia entomológica a través de la colecta de triatominos en el

intradomicilio, peri-domicilió y anexos de las viviendas del asentamiento priorizado.

Las actividades se estructuraron desde un enfoque intercultural, promoviendo la integración entre los saberes ancestrales del pueblo Wiwa y los conocimientos convencionales, en un ejercicio de respeto, participación y fortalecimiento del bienestar colectivo.

OBJETIVOS

Objetivo General

Disminuir la prevalencia de la enfermedad de Chagas en los microterritorios priorizados mediante la educación, sensibilización y acciones de prevención y control de la enfermedad y así disminuir la transmisión de esta enfermedad, a través de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas 2025.

Objetivos Específicos

1. *Reducir el nivel de propagación del vector transmisor de la enfermedad de Chagas.*
2. *Fortalecer las acciones de prevención y manejo del vector en los hogares.*
3. *Concientizar a las comunidades sobre el auto cuidado que deben de tener cada familia para evitar la reproducción del vector en sus hogares.*

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Del 4 al 22 de octubre del 2025, se desplazan 2 auxiliares indígenas a la comunidad de Cherua, contratados para realizar el rociamiento químico para el control vectorial del triatomino (pito), recolección del vector y realizar actividades de orientación encaminadas a la prevención de la enfermedad de Chagas.

Las actividades se realizan previa concertación con las autoridades tradicionales; mamos, comisarios, líderes locales y las familias de la comunidad Wiwa.

El equipo técnico, está conformado por: Arismalder Loperena Vega, Marly Marina Peralta Arzuaga, Marleidy Sánchez, Leonardo Coronado y Nicodemo Torres.

Se socializan las actividades en reunión comunitaria, seguido de los respectivos trabajos tradicionales, tal como está establecido con las autoridades del pueblo Wiwa, se inicia con trabajo espiritual con los materiales a utilizar para el rociamiento, realizado por los mamos y sagas de la comunidad.

Una vez culminado el trabajo tradicional se procede a revisar con el comisario el cronograma de intervención de las viviendas por sectores, para que las familias de la comunidad estén prestas a recibir la visita en la fecha programada. Los auxiliares

realizan las actividades de seguimientos de control químico, teniendo en cuenta que ya cumplen con el tiempo de la primera etapa de rociamiento.

Actividades en las viviendas

se inicia informándole al jefe de familia sobre el programa de rociado y el propósito del mismo, dándoles tiempo para preparar y desocupar la casa teniendo en cuenta indicaciones como:

- *los habitantes deben salir de la vivienda antes del rociado,*
- *sacar de la casa todos los artículos domésticos, incluyendo agua, alimentos, utensilios de cocina*
- *Los muebles y objetos que no son removidos se deben cubrir,*
- *Las mascotas y animales domésticos deben estar fuera de la casa.*

Luego se realiza la inspección de la vivienda y el peri - domicilio, en compañía del cabeza de familia en busca de los triatominos en el intradomicilio y peri-domicilio. Una vez realizada la inspección se hace búsqueda activa y captura del vector, basándose en los protocolos de seguridad necesarios para esta intervención, con el fin de conocer las especies presentes y el nivel de infestación.

Posterior a estas actividades se inicia el rociamiento químico intradomiciliario y peri – domiciliario en los lugares previamente inspeccionados.

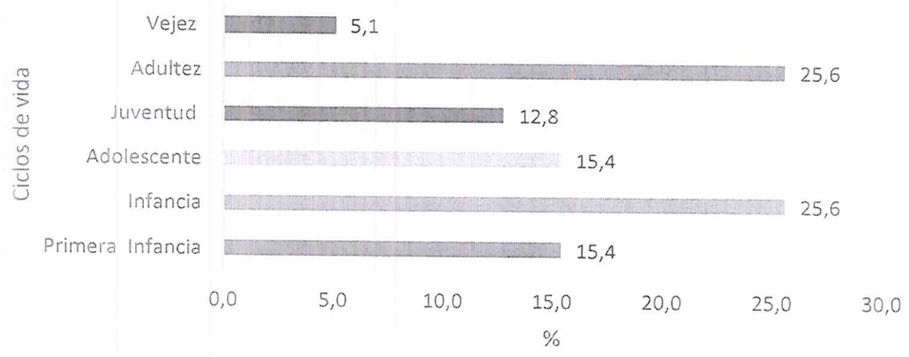
Se realizó al tiempo sensibilización con la entrega y explicación de material didáctico; cartillas traducidas al Damana (lengua propia Wiwa) en cada vivienda visitada, enfatizando el apoyo de las acciones de vigilancia entomológica a través de la colecta de triatominos.

ANÁLISIS DEL GRUPO POBLACIONAL

La población beneficiaria pertenece al pueblo Wiwa, comunidad indígena con estructura familiar extendida y fuerte arraigo cultural.

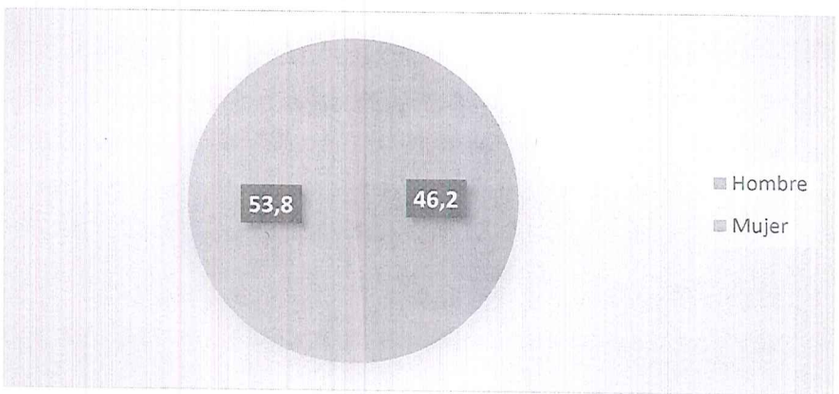
En este período se realizaron visitas domiciliarias para fumigación contra el vector transmisor de la enfermedad de Chagas a 34 viviendas, correspondientes a 11 cabezas de familia y a un total de 39 personas en los diferentes ciclos de vida. se anexa consolidado con enfoque diferencial evidenciado en los gráficos no. 1,2 y 3; ciclo de vida por sexo y por enfoque diferencial.

Gráfico No. 1. Distribución de la población intervenida por ciclo de vida, Surimena, octubre 2025.



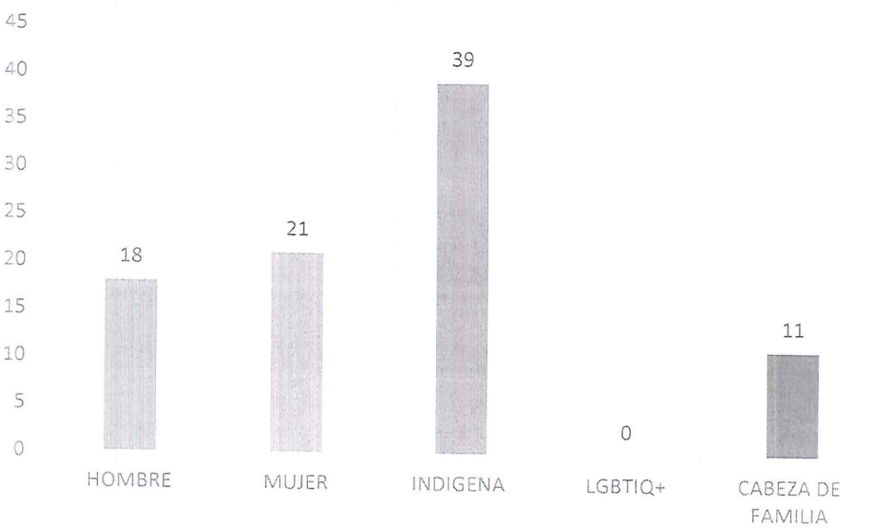
De la población intervenida el ciclo de vida con la mayor proporción son los adultos es decir la población de 29 a 59 años con un 24,8%.

Gráfico No. 2. Distribución de la población intervenida por sexo, Surimena, octubre 2025



La proporción de mujeres es mayor que la de hombres con un 53,8%

Gráfico No. 3. Población intervenida con enfoque diferencial, Surimena, octubre, 2025.



El 100 % de la población intervenida es indígena, no se identificó población LGBTIQ+, la diferencia entre hombres y mujeres es de un 7,6 %, siendo mayor la proporción en las mujeres y un 28,2 % se identificarón como cabezas de familia.

RESULTADOS GENERALES

- *Mayor interacción con los miembros de las familias de las comunidades de Surimena, a través de las acciones de entrega de material didáctico.*
- *Incremento del conocimiento sobre la enfermedad de Chagas, su prevención y control.*
- *Mejoramiento de condiciones de las viviendas visitadas con respecto a la higiene en el hogar y el autocuidado.*
- *Fortalecimiento tradicional de la prevención y tratamiento de la enfermedad de Chagas*

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Observaciones:

Se pudo apreciar un gran temor de la comunidad frente a esta enfermedad, dada las muertes atribuidas a esta, lo que despierta mayor interés y captación de la información brindada a la comunidad.

Hay un gran interés de las familias por eliminar el vector.

Recomendaciones:

1. *Realizar orientación permanente para reforzar los conocimientos.*
2. *Elaborar materiales didácticos bilingües (Damana – español).*
3. *Coordinar con líderes comunitarios campañas permanentes de aseo y orden en las viviendas y organización del peri-domicilio, para mejorar las condiciones físicas de la vivienda.*
4. *Dar continuidad a las intervenciones según lo indica las guías y protocolos de Chagas emitidos por el ministerio de salud y protección social que indica una periodicidad mínima de cada seis meses por un término mínimo de 3 a 5 años continuos.*

5. *Canalizar a las embarazadas al programa de control prenatal para la realización de diagnóstico de Chagas, así como aquellas personas con resultado reactivo para Chagas para confirmar o descartar el evento.*

CONCLUSIONES

- *Teniendo en cuenta los protocolos, se realizan actividades de control físico y control químico en todas las viviendas de la comunidad de* ***CHERUA.***

- *Los materiales de construcción de las viviendas como son: techo de paja, paredes de barro y/o bareque, pisos de tierra, contribuyen al alojamiento y permanencia del vector intradomiciliario, por lo cual el rociado químico debe incluir especialmente las paredes internas y externas, techos y espacios peri-domiciliarios, donde se puede encontrar presencia de triatominos.*

ANEXOS

1. *Informe de ejecución mes de octubre*
2. *Registro fotográfico mes de octubre*
3. *Video (magnético)*
4. *Consolidado del cuarto informe rociamiento y aspersión (magnético)*

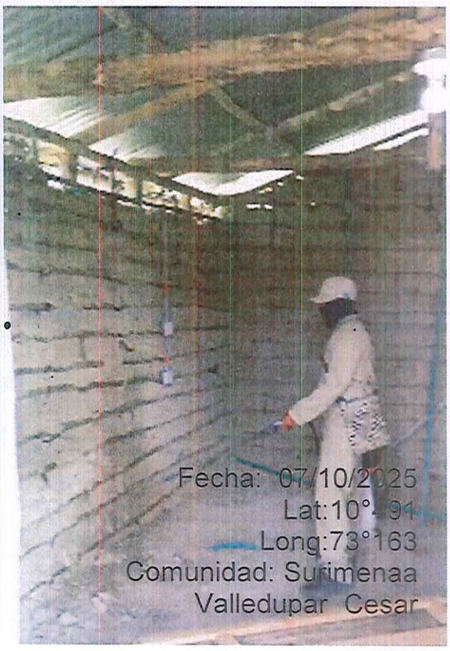
TEODOLINDA VEGA MONTAÑO
EPIDEMIOLOGA

Dusakawi I.P.S.I.
Su bienestar, nuestro compromiso

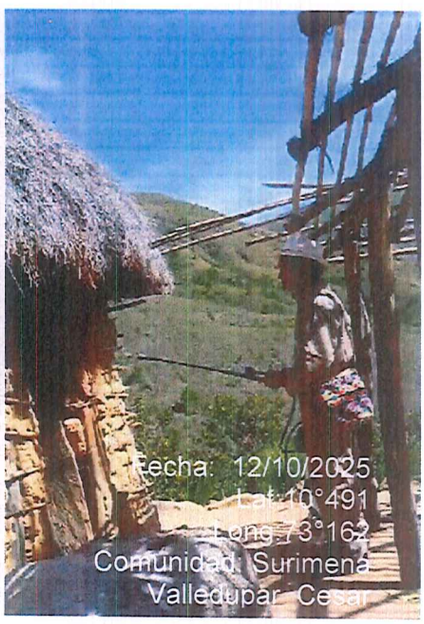
REGISTRO FOTOGRAFICO DE FUMIGACION ETV

ÁREA: ENFERMEDADES TRASMITIDAS POR VECTORES FECHA : 4 AL 22 DE OCTUBRE 2025
COMUNIDADES : SURIMENA







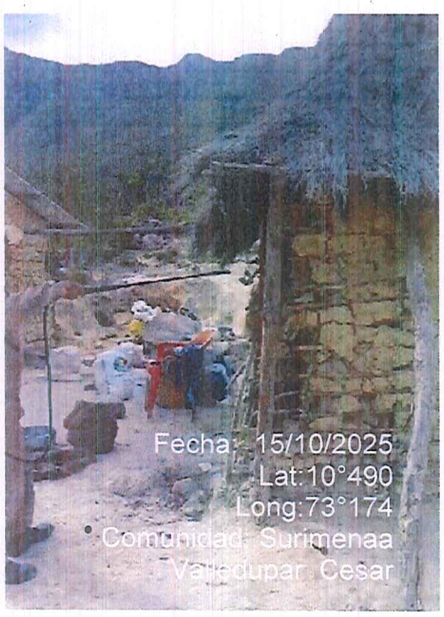


Registro fotográfico 1. fumigación y educación durante intervenciones colectivas PIC en la comunidad de Surimena del 4 al 22 de octubre del 2025.

Dusakawi i.p.s.i.
Su bienestar, nuestro compromiso

REGISTRO FOTOGRAFICO DE FUMIGACION ETV

ÁREA: ENFERMEDADES TRASMITIDAS POR VECTORES FECHA : 4 AL 22 DE OCTUBRE 2025
COMUNIDADES : SURIMENA











Registro fotográfico 1. fumigación y educación durante intervenciones colectivas PIC en la comunidad de Surimena del 4 al 22 de octubre del 2025.

ORGANIZACIÓN WIWA YUGUMAIUN BUNKUANARRUA TAYRONA
NIT: 824002766-1
RESGUARDO INDÍGENA KOGUI - MALAYO - ARHUACO
SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA.

DESDE LA ESTRUCTURA PRINCIPIOS DE GOBIERNO PROPIO SHE MAMASIGA ABU SHEIUMUN Y DE LA MISIONALIDAD CONCEPTUAL DE LAS NORMAS – MANDATOS DE LOS CENTROS Y ESPACIOS SAGRADOS DE MAMANUA ESTABLECIDO DESDE LA LEY SHEMBUTA O DE ORIGEN, ÁMBITO POLÍTICO, ADMINISTRATIVO DE LA INTEGRACIÓN SOCIAL, PARTICIPATIVA, COLECTIVA DEL PUEBLO WIWA.

El Gobernador del Cabildo del Resguardo KOGUI MALAYO ARHUACO sector Wiwa de la Entidad Publica de Carácter Especial Organización Wiwa Yugumaiun Bunkuanarrua Tayrona, reconocida en el Decreto Presidencial 1500 de 2018, desde los fundamentos y principios de la Ley Shembuta o de Origen, en uso de sus facultades legales, constitucionales en especial las funciones emanadas desde el Consejo de Gobierno y de sus Autoridades Tradicionales.

CASA INDÍGENA; Territorio Ancestral del Pueblo Wiwa.

Yo **JOSE MARIO BOLIVAR MALO**, identificado con **C.C.** No. **12.436.524** de Valledupar, actuando en calidad de Gobernador del Cabildo del Resguardo KOGUI MALAYO ARHUACO sector Wiwa

CERTIFICO QUE:

Los habitantes de las comunidades del territorio ancestral del pueblo wiwa ubicadas en el municipio de Valledupar: Cherua, Surimena, Ahuyamal, Bernaka y Konchurua manifiestan que en las viviendas donde ha estado el equipo de control vectorial del Plan de Intervenciones colectivas del Municipio de Valledupar, NO hay presencia de Pito dentro de las viviendas en los espacios intradomiciliario o peri-domiciliario, por lo tanto, NO ha sido posible recolectar muestras de este vector.

La presente certificación se expide a los 22 días del mes de Octubre del año 2025.

JOSE MARIO BOLIVAR MALO
Gobernador del Cabildo WIWA
Resguardo Kogui Malayo Arhuaco
Representante Legal OWYBT

VERIFIQUE SELLO DE SEGURIDAD PARA LA AUTENTICIDAD DEL DOCUM
DE LA ORGANIZACIÓN WIWA YUGUMAIUN BUNKUANARRUA TAYRONA